SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 8 minutos)

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca da la bienvenida a una delegación de productores del departamento de Rocha, ante el pedido del señor Senador Carlos Julio Pereyra de que fueran recibidos en la tarde de hoy.

Sin más, les cedemos la palabra.

SEÑOR QUEJEILLE.- Estamos aquí representando a la Asociación de Cultivadores de Arroz y como miembro de una Comisión que se creó luego de las inundaciones que ha sufrido el norte del departamento de Rocha, con el cometido de analizar la situación y realizar una evaluación de los daños ocasionados en los cultivos de arroz de la zona mencionada.

Esa Comisión de evaluación se ha integrado a solicitud de los cultivadores de arroz y está integrada por un delegado del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el ingeniero Altamirano, representantes técnicos de los arroceros, un representante técnico de la empresa COMISACO –que aporta la mayor parte del agua para riego de los cultivos de arroz-, dos delegados de la Asociación de Cultivadores de Arroz y uno de la Intendencia Municipal de Rocha, contándose también con la participación de un representante del INIA. El objetivo de dicha Comisión es tratar de determinar los daños físicos que causaron las inundaciones, a los efectos de ver si es posible llegar a una cifra definitiva que nos muestre cuál es el área afectada del cultivo de arroz y cuánto realmente se perdió como consecuencia de esas inundaciones.

Luego de esta pequeña introducción –no tenemos demasiado tiempo-, le cedería la palabra al ingeniero Ruiz a los efectos de que brinde datos acerca de lo que ha hecho la Comisión hasta la fecha e ilustre de mejor manera a los señores Senadores sobre la situación de los productores de arroz.

SEÑOR RUIZ.- Señor Presidente: en primer lugar, debo decir que soy ingeniero y que trabajo en la Represa de India Muerta. Nuestra empresa efectúa el riego en el norte del departamento de Rocha y nos encargamos, justamente, de hacer un resumen de los datos que está manejando la Comisión, de los cuales hemos traído fotocopias para entregar a los señores Senadores.

Como primera introducción, debo decir que hace años que llevamos registros de las aguas caídas en la zona y nos tomamos el trabajo de buscar los registros correspondientes en la Dirección Nacional de Meteorología. Los primeros datos que existen en el país son los recabados por el Colegio Pío en 1883, por lo que la gama de registros con que contamos es realmente importante. Esto se expresa en el primer cuadro: la cantidad de agua caída en la zona es de 1277 milímetros en cuatro meses, correspondiendo 671 milímetros al mes de marzo, cifra de la cual, directamente, no se tienen antecedentes en el país. El máximo había sido de 386 milímetros en 1900, por lo que vemos que el volumen prácticamente se duplicó. Para ilustrar aún más ese fenómeno, debo decir que llovió 57 días de esos cuatro meses –120 días-, es decir que cayeron precipitaciones en casi la mitad del tiempo.

Por otro lado, debo decir que la Comisión hizo un relevamiento de todos los productores del departamento de Rocha afectados por las inundaciones. Por "inundado" se entendió todo terreno afectado al cultivo de arroz que estuviera totalmente tapado por el agua. Las fotos ilustran claramente la situación, al mostrar que los productores debían andar en bote sobre los cultivos de arroz. Entonces, el relevamiento nos muestra que de 105 productores del departamento de Rocha, 41 de ellos fueron afectados por las inundaciones, resultando sus cultivos –o parte de ellos- tapados por el agua. Además, que de las 25.000 hectáreas afectadas a dicho cultivo en el departamento, 4.100 –en números redondos- resultaron totalmente tapadas.

También se evaluó el departamento de Lavalleja, donde resultó afectada un área de 550 hectáreas.

Dentro del departamento de Rocha hubo productores que tuvieron sus cultivos tapados por el agua un solo día y otros 30 días -es decir, un mes-, con los daños que esto significó para dichos cultivos.

Por otro lado, nos hemos reunido sistemáticamente y en cada oportunidad se fueron anexando datos y, concretamente, en la última reunión –realizada el 2 de mayo- se llegó a la conclusión de que en 1200 hectáreas de las 4.100 que fueron totalmente tapadas por el agua, no se justificaba económicamente la cosecha, es decir que en esos predios no valía la pena cosechar. En porcentajes, en casi un 30% -más exactamente, en un 28%- de los casos no se justificaba la cosecha.

Actualmente la situación es peor y día a día los productores nos llaman para decirnos que no se justifica seguir cosechando porque, económicamente, no es viable.

Asimismo, estimamos que el 15 de junio vamos a contar con el dato final de lo efectivamente cosechado y vamos a poder planificar un poco los pasos a tomar. Históricamente, a mediados o fines de febrero ya se podía estimar correctamente el volumen del cultivo de arroz. En este caso, veremos la diferencia cuando se termine la cosecha, momento en el cual podremos ver cuánto mermó la producción y cuánto perdió cada chacra y cada productor.

A todo esto, la Comisión resuelve, a instancias del INIA, evaluar también a las chacras que no tuvieron daños, a los efectos de ver si la estimación de la cosecha es igual a lo que realmente se va a cosechar. Esto, repito, lo vamos a saber el 15 de junio, momento en que contaremos con todos los datos pertinentes.

Si esa cosecha real es menor que la estimada, los números que figuran en este cuadro se van a ajustar a la cosecha probable. A su vez, se va a tener en cuenta el efecto año por falta de luz que se registró en los cultivos.

En el día de hoy me han acompañado varios productores rurales que han sido afectados y tuvieron que abandonar sus cosechas. Por ese motivo, si el señor Presidente está de acuerdo, le cedería el uso de la palabra al ingeniero Uriarte a fin de que comentara

sus dificultades.

SEÑOR URIARTE.- Voy a hablar en nombre de los productores afectados.

Concretamente, nuestra idea es solicitar al sector privado, es decir, a quienes nos proveen insumos, como ser, la industria molinera, a los dadores de agua, a través del cual se puede realizar el riego, y también al Estado. Voy a explicitar por qué entendemos que tenemos derecho a pedir este apoyo. Con respecto al sector privado, si la situación es mala, o sea, si el productor no cosecha y pierde, no debe perderse de vista que también están involucrados los otros sectores, o sea, quienes proveyeron el agua y la semilla, que tampoco van a cobrar. De alguna manera, hay que repartir esto. Son situaciones realmente catastróficas, tal como se ha dado en calificar este tema relacionado con la granja. Las estadísticas han demostrado que los hechos que han ocurrido están fuera de las probabilidades. Estamos hablando de que en el mes de marzo cayeron 650 milímetros de agua, cuando lo normal son 950 milímetros durante un año. Por eso decimos que son hechos no predecibles y que no pueden estar contemplados en un paquete de seguros. Por ejemplo, si al salir del Palacio Legislativo tengo un infarto y me caigo, me va a levantar cualquier emergencia móvil sin preguntarme si soy socio o no, pero nuestra situación es diferente.

En este caso, estamos hablando de un área muy localizada, delimitada perfectamente. Es una zona bastante concreta que abarca Lascano, 18 de Julio, San Luis, dos plantas molineras y una represa que abastece a gran parte de productores que se van a transformar en sus deudores. Estamos hablando de cifras de dinero que no son muy grandes en el contexto general. Las máximas especulaciones se ubican en el entorno de U$S 2:000.000, aproximadamente, que están concentradas en 40 productores en esos dos molinos, en esa represa, o sea, en una misma zona. De manera que cualquier apoyo que se brinde a los afectados será muy productivo. Se trata, realmente, de toda una zona que se encuentra afectada. Por eso entendemos que el Estado debe intervenir.

También pienso que debemos ser concretos en nuestras aspiraciones. Debe haber una contraparte de apoyo directo que sea compartido por los productores, el sector privado conexo y el Estado.

SEÑOR RUIZ.- Desearía hacer un breve comentario sobre los productores, puesto que normalmente la gente no conoce la zona. La mayoría de las 46 personas afectadas, incluyendo las de Lavalleja, tiene como principal actividad económica de subsistencia la producción arrocera. Esto significa que si no pueden cubrir los costos de producción, lamentablemente, en octubre de este año no podrán continuar plantando arroz porque no van a tener las condiciones económicas como para hacerlo. De esas 46 personas, 30 solamente se dedican a la plantación de arroz. Pienso que esta situación va a ser sentida por el departamento de Rocha.

SEÑOR MUJICA.- Se ha hablado de más de 40 productores focalizados que son arrendatarios o propietarios de campo. Es sabido que más del 70% del arroz que se planta en el país es una forma de arrendamiento. Desearía saber cuál es la situación en este caso.

SEÑOR RUIZ.- Podríamos decir que la relación se mantiene un poco. Incluso en Rocha es mayor que en otras zonas, -sobre todo en el norte- la relación de productores arrendatarios con respecto a los propietarios. La cifra que comentó el señor Senador Mujica es la correcta. El 70% es arrendatario, o sea, medianero, y el 30% es dueño de su explotación.

SEÑOR PEREZ FERREIRA.- Si me permiten, quisiera resaltar lo que ha dicho el ingeniero Uriarte con respecto a la incidencia que tuvo en nuestra zona este desastre que ha sido verdaderamente catastrófico. El rendimiento estimado de los productores de esa zona era de 120 ó 130 bolsas, pero los que logramos cosechar llegamos a obtener entre 50 y 60 bolsas, con un costo descomunal, ya que no hay caminos y hay que trasladar el arroz en carretas a lo largo de 5 ó 6 kilómetros.

Como decía el ingeniero Uriarte, sabemos que la situación del país no permite ayudar a nadie. Por eso insisto en que hemos repartido las baterías; quisiéramos que este desastre fuera pagado entre cuatro sectores: los molinos, los dadores de agua, los productores afectados y el Estado. Insisto en que, aunque el volumen total no alcance una magnitud tan grande, sí resulta pesado para los productores. Parece mentira, pero aún hoy –aprovecho la ocasión para invitar a los señores Senadores para recorrer la zona el día que quieran- hay productores, como el señor González, que tienen un metro de agua en sus chacras, después de 20 ó 25 días de las lluvias.

Reitero que nuestro deseo es que esta situación que es tan dramática sea atendida entre los cuatro sectores que están en juego, que mencioné anteriormente. Como es de público conocimiento, el sector arrocero ya se encontraba en una situación absolutamente inestable. Este empujón es el certificado de defunción de los productores que hemos sufrido estos daños.

SEÑOR QUEJEILLE.- El objetivo de nuestra visita a esta Comisión de Ganadería y Agricultura, es informar a los señores Senadores de nuestros problemas y ponerlos al día de la situación de los productores de arroz que sufrieron inundaciones. Asimismo, quisiéramos ponerlos al tanto sobre lo actuado por la Comisión que mencioné al inicio de esta sesión.

De más está decir que los datos que recoja la Comisión después de finalizada su tarea, van a llegar a manos de los Legisladores; suponemos que el resultado va a estar pronto no más allá del 15 de junio. En esa fecha podremos estimar las pérdidas reales, y una vez que se tengan todos los elementos, volveremos a pedir una entrevista con la Comisión para discutir más en profundidad el posible apoyo que se pueda dar a estos 40 productores que, en mayor o menor medida, han sufrido este tipo de dificultades.

Por otra parte, tal como lo expresó el ingeniero Pérez Ferreira, reitero la invitación a los señores Senadores para visitar aquella zona, para que vean que en Rocha no sólo hay palmares, sino también mucha agua. Tenemos enormes dificultades para poder trabajar, que en alguna medida hemos ido superando. Si bien esperamos lograr el apoyo del sector privado, entendemos que el apoyo estatal va a ser de tremenda importancia para que estos productores puedan seguir en actividad.

SEÑOR PEREYRA.- Informo a los visitantes que, en general, los miembros de la Comisión no debaten los temas; simplemente escuchamos, leemos la versión taquigráfica en caso de que no podamos estar presentes, e intercambiamos ideas a los efectos de ver qué medidas podemos tomar.

Aprovechamos la presencia de esta delegación para hacer algunas preguntas que nos puedan orientar en nuestro trabajo.

El año pasado tuvieron dificultades para colocar el arroz en el principal mercado, que creo es Brasil. Frente a esa situación y tal como hoy están las cosas, quisiera saber si están exportando y qué precio tiene el arroz en este momento.

SEÑOR PEREZ FERREIRA.- En este momento tenemos esperanzas porque la producción de arroz en el mundo, y especialmente en la región, va a ser sensiblemente menor. Al respecto, nosotros tendremos mucho menos arroz; Argentina prácticamente va a desaparecer del mercado y Brasil ha sufrido consecuencias iguales a las nuestras.

Una vez más somos optimistas y tenemos esperanzas. En este momento se ha exportado arroz a Perú y a Irán a precios iguales o inferiores al año pasado, lo que va a dar una liquidación, que aún no está terminada por los molinos, que oscila entre U$S 5,20 y U$S 5,30 la bolsa, devolución de impuestos incluida. Nuestros costos están en alrededor de U$S 7 la bolsa para un rendimiento de unas 120 bolsas por hectárea. Como saben los señores Senadores, el Uruguay es un exportador absoluto de arroz; no es que tenga saldos exportables, sino que produce arroz para exportar, ya que el 97% de lo que se produce es con ese fin. Tenemos una relación de divisas de tres a uno y realmente creemos que es un cultivo que tiene futuro en el Uruguay. En condiciones normales, seríamos muy competitivos porque nuestros rendimientos son los mismos que tienen los desiertos de Australia y de California y el Valle del Guadalquivir, que son las zonas de mayor producción del mundo.

Estamos orgullosos de ser arroceros y de la cantidad que producimos por hectárea, pero lamentablemente hace tres años que no hemos podido convencer a las autoridades acerca de esta situación del precio del arroz, que pensamos es coyuntural y que va a mejorar. El promedio del precio del arroz de los últimos 20 años ha sido de U$S 9,50. Para el mercado brasileño y fuera de él, hay una diferencia de 10 centavos, pero no es por condiciones internas del MERCOSUR que sucede eso; es el precio normal que ha tenido el arroz en los últimos 20 años. Tenemos esperanzas de que el arroz vuelva a valer U$S 8. Hace tiempo que estamos bregando para que el Estado aporte los dólares que nos faltan, y nos comprometemos a devolverlos cuando se restablezca el mercado. Si el arroz continúa con el actual precio, lamentablemente en el futuro no se podrá plantar aquí ni en ninguna parte del mundo. En este año la producción mundial será 10:000.000 ó 15:000.000 de toneladas inferior al consumo proyectado en el mundo. En el mercado mundial del arroz se producen 600:000.000 de toneladas, pero se comercializan 25:000.000; si la producción baja en 15.000.000, se reducen a menos de la mitad los saldos exportables de los países. De modo que hay grandes posibilidades de que el precio del arroz se mueva.

Si bien el motivo de esta reunión era otro, pensamos que la producción de arroz merecería un apoyo, que pedimos desde hace tiempo; de otra forma, inundados o no, estamos condenados a desaparecer. Si no cambian las condiciones, creo que todo el sector va a desaparecer.

SEÑOR PRESIDENTE.-. La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca agradece a los productores de Rocha por la información que nos han brindado. Seguramente, nos volveremos a encontrar cuando hayan culminado los estudios, es decir, a mediados de junio.

(Se retira de Sala la delegación de productores de Rocha)

SEÑOR PEREYRA.- No quise intervenir delante de nuestros visitantes, pero debo decir que por razones de vecindad, conozco esta zona desde hace 40 años y también de ahora. Hace 40 años, la franja que va desde Lascano hasta la frontera con el Brasil tenía mucha agua o era una zona de campos absolutamente tapados de maleza; era difícil ver un hombre a caballo. Hoy eso ha desaparecido porque el arroz, desde ese punto de vista, ha sido un cultivo civilizador, pues eliminó la maleza y trajo gente. Entonces, de pronto aquellas estancias tenían pocos peones, pero ahora al arroz ha dado trabajo a una cantidad de gente. Incluso, han aparecido allí los molinos. Aclaro que no me estoy refiriendo a Treinta y Tres, sino específicamente a la zona de Rocha, que es la que conocí y la que representan quienes nos han visitado. Se trata de un lugar que vive actualmente en condiciones superiores a las que tenía hace unos años, en virtud de la llegada del arroz. Es más, el arroz le da vida a la zona y trabajo a la gente, más allá de que a veces surjan dificultades. Digo esto porque el arreglo de los caminos es sumamente difícil; lo sé porque fui gobernante departamental y me tocó afrontar ese problema. En toda esta zona no hay material firme y hay que traerlo de las proximidades de Lascano, porque el mismo no se encuentra de allí hasta la frontera. Esto dificulta la construcción de caminos.

Todo ese trabajo se hizo a través de diversos planes ejecutados por distintos Gobiernos. Esta ha sido una zona floreciente, pero en los últimos años ha sido afectada por la caída de los precios del arroz. La explicación de este problema llegó aquí a través del Presidente de los cultivadores de arroz, quien señaló que no se podía competir con el arroz que producían los países asiáticos, razón por la cual este producto uruguayo había perdido mercados importantes, como gran parte del mercado brasileño.

Además de toda esta situación, tenemos las catástrofes producidas por las inundaciones. Precisamente, sobrevolé la zona con el Vicepresidente de la República en los días más agudos de la inundación y puedo decir que, aun para los que ya conocíamos el tema, es un espectáculo que asombra. Por lo tanto, recogería la invitación que han hecho los visitantes y propondría que fijáramos un día para visitar esta zona. De manera, señor Presidente, que dejo planteada esa proposición.

Por otra parte, me interesaba señalar la importancia que tiene esta zona de nuestro país para la región y el departamento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si los señores Senadores están de acuerdo, luego de terminar la reunión de la Comisión se coordinaría una fecha para visitar la zona con aquellos Senadores que quieran hacerlo.

La hora coordinada para la asistencia del señor Ministro fue trasladada para las 15 y 30 minutos, por lo que propongo hacer un cuarto intermedio hasta su llegada a la Comisión.

(Así se hace)